No: 86-2-2021-001599
02/08/2021

861010

Puerto Asís-Putumayo

SEÑOR:
WILLIAM JAMES RODRIGUEZ
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional
Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Puerto Asís

Asunto: Concepto de viabilidad para la terminación Anticipada y liquidación por Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. 00048-2021

De la manera más atenta en mi calidad de supervisor del contrato prestación de Servicios No. 00048-2021, me permito emitir concepto de VIABILIDAD para la terminación Anticipada y liquidación por Mutuo Acuerdo del contrato referido, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que entre SENA REGIONAL PUTUMAYO y **Nelly Ordoñez Muñoz** identificado(a) con cedula de ciudadanía **No. 41103865** se celebró CESION de contrato de Contrato de Prestación de Servicios No. 00048-2021 cuyo objeto es: "*Prestar los servicios de apoyo para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de desarrollar las actividades que conllevan a cumplir con los procesos relacionados con la atención a población usuaria de los servicios de intermediación laboral en los municipios del departamento del Putumayo.". Por valor total de $15.330.142 con un plazo de ejecución de 13 de mayo 2021 al 31 de diciembre de 2021*

2. Que mediante comunicación escrita del día 30 de julio de 2021 Radicado No 86-1-2021-00919. el contratista solicitó el aval del supervisor para la Terminación Anticipada y liquidación por Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. 00048-2021 a partir de la fecha manifestando su imposibilidad de continuar con la ejecución contractual por los siguientes motivos:

(…) *Con atento saludo y de la manera más respetuosa me dirijo a usted para manifestarle expresamente que no puedo continuar con el Objeto Contractual para el cual fui contratado por motivos personales que me impiden continuar con la ejecución del contrato y por ende me obliga a solicitar la terminación anticipada del contrato por Prestación de Servicios Personales No. 00048 a partir del día 30 de julio de 2021. El motivo de la terminación obedece a asuntos de estricto desarrollo personal y profesional. Comedidamente le pido el favor de ordenar a quien corresponda, iniciar el trámite para la Liquidación de mi Contrato. Agradezco su Excelente Colaboración y quedo atento a su positiva respuesta (...)*

3. Que de acuerdo a la Cláusula **DECIMA DEL CONTRATO No. 00048-2021** se estableció las formas de terminación del mismo así:

*CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5**. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta**. 6. Por terminación unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley.*

4. Que en calidad de supervisor emito concepto de viabilidad para aceptar la terminación anticipada y liquidación por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios No. 0048-2021 teniendo en cuenta que no se afecta el cumplimiento de los fines SENA REGIONAL PUTUMAYO ni tampoco se genera detrimento patrimonial para la entidad y ello no es causal de paralización de los servicios a cargo del SENA REGIONAL PUTUMAYO

5. De igual manera me permito certificar que el (la) contratista **Nelly Ordoñez Muñoz** CUMPLIÓ satisfacción con el objeto contractual, así como con el pago de sus obligaciones al sistema general de seguridad social (De conformidad con el Articulo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 1273 de 2018 el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, y de acuerdo con el CONCEPTO SENA CONCEPTO 67945 DE 2018 para la liquidación de los contratos el supervisor o interventor deberá requerir soportes de pago de los aportes de seguridad social hasta el penúltimo mes de ejecución).

 El balance económico del contrato objeto de la solicitud, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor total del Contrato	$ 15.330.142
Valor Ejecutado por el contratista (13 de mayo 2021 al 30 de julio 2021)	$ 5.200.092
Valor Pagado al contratista (13 de mayo 2021 al 30 de julio 2021)	$ 5.200.092
Valor pendiente de pago al contratista	$0
Valor por reintegrar a la Unidad o a liberar	$ 10.130.050

Atentamente,

JOSE RICARDO ORDOÑEZ BARRERA
Supervisor contrato No 00048-2021